

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	LINGÜÍSTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	
Código:	100600	
Plan de estudios:	GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA	Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	LENGUA ESPAÑOLA Y TEORÍAS LINGÜÍSTICAS	
Materia:	TEORÍAS LINGÜÍSTICAS	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	Moodle	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RODRÍGUEZ TAPIA, SERGIO (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL
Ubicación del despacho: Área de Lingüística General (última planta)
E-Mail: 102rotas@uco.es Teléfono: 957218413
URL web:

Nombre: MARTÍN RÍDER, ANA
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL
Ubicación del despacho:
E-Mail: 142maria@uco.es Teléfono:
URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda contar con destrezas básicas en el manejo de aplicaciones ofimáticas, así como haber superado las asignaturas Lingüística y Teorías Lingüísticas Actuales. Es recomendable contar con competencia comunicativa en inglés especialmente, dada la bibliografía recomendada para algunos temas.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB4	Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
CB10	Capacidad para la evaluación y mejora de los niveles de calidad.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad emprendedora.
CE2	Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
CE3	Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
CE11	Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.
CE12	Capacidad para fomentar el compromiso docente, el ejercicio tutorial y el asesoramiento académico como dimensiones de la proyección profesional.

OBJETIVOS

- Conocer los campos que surgen de la relación entre tecnología y lingüística.
- Reflexionar de forma crítica en torno a los límites y problemas que encuentra la lingüística en relación con la aplicación de tecnología para la explotación investigadora o profesional.
- Emplear los argumentos científicos adecuados para analizar de forma crítica los problemas de la comunicación real a los que puede dar solución la conjunción de la tecnología y la lingüística.
- Usar de forma precisa y adecuada la terminología del campo.
- Emplear herramientas informáticas básicas para analizar cuestiones que atañen a la lingüística teórica o aplicada.
- Trabajar en equipo de forma adecuada y eficiente.
- Identificar y reflexionar sobre autores y trabajos fundamentales de la lingüística computacional y sus campos relacionados.
- Demostrar autonomía en el desarrollo formativo y en la toma de decisiones.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- La lingüística computacional. Definición. Ámbito. Aplicaciones.
- Fundamentos teóricos y metodológicos de la lingüística computacional. Historia de la lingüística computacional. La ambigüedad como problema. Modelos simbólicos. Modelos estadísticos.
- Lingüística de corpus. Nociones de partida. Fundamentos teóricos y metodológicos. La representatividad. Gestores de corpus.



GUÍA DOCENTE

4. Traducción automática y traducción asistida por ordenador. Historia e hitos de la traducción automática. Sistemas de traducción automática. Preedición y posesición. TAO y memorias de traducción.
5. Organización y almacenamiento electrónico del léxico. Lexicografía electrónica. Bases de datos léxicas y terminológicas. Ontologías.
6. Gestión de la información y analítica de textos. Recuperación y extracción de información. Big data. Clasificación de textos. Análisis de sentimientos.
7. Problemas y métodos en las aplicaciones del procesamiento del lenguaje natural.

2. Contenidos prácticos

Análisis y comentarios de textos, resolución de problemas, supuestos prácticos, cuestionarios, visionado de vídeos, lectura de entrevistas, etc. relacionados con los contenidos teóricos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las clases seguirán un método de aprendizaje activo y enfoques inductivos, mediante aula invertida y otras técnicas de enseñanza basadas en la actividad colaborativa. También se emplearán puntualmente las clases magistrales. La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Todos los materiales obligatorios y complementarios, así como los criterios de evaluación de las pruebas se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

Es esencial una actitud proactiva por parte del alumnado, dado que la asignatura pretende motivar la autonomía y corresponsabilidad en su formación. Se espera que el alumnado proponga soluciones a múltiples problemas de forma crítica y creativa, que consulte información especializada en diversas fuentes y que trabaje en equipo mediante programas TIC de forma profesional.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial en las actividades que sea preciso, dado el carácter presencial de la docencia de grado.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las establecidas con carácter general por la Universidad de Córdoba y por la Facultad de Filosofía y Letras.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comprensión lectora</i>	3	1	4
<i>Actividades de evaluación</i>	2	1	3
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	1	6
<i>Análisis de documentos</i>	5	2	7

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Estudio de casos</i>	5	2	7
<i>Exposición grupal</i>	-	2	2
<i>Lección magistral</i>	20	2	22
<i>Proyectos</i>	2	2	4
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	2	1	3
<i>Tutorías</i>	1	1	2
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Ejercicios</i>	10
<i>Estudio</i>	30
<i>Problemas</i>	15
<i>Trabajo de grupo</i>	10
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Ejercicios y problemas
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

- El alumnado deberá elaborar su propio temario a partir de las sesiones impartidas, así como de los ejercicios y análisis de documentos realizados.
- La bibliografía de la asignatura ofrece fuentes fundamentales y complementarias para la elaboración de dicho temario.
- No existe manual exclusivo para esta asignatura, aunque se sugiere la consulta y estudio de la bibliografía recomendada.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB10	X			X
CB3		X	X	X
CB4		X	X	
CB5	X			X
CB6		X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE12	X		X	X
CE2	X	X		X
CE3		X	X	X
CU2	X		X	X
CU3	X			X
Total (100%)	20%	50%	10%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se tendrá en cuenta mediante hojas de asistencia o control de los ejercicios diarios. Se valorará positivamente cuando la participación presencial o a distancia sea constante y sobresaliente.

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema: "Exámenes" hace referencia a la prueba final del cuatrimestre; "Exposición oral" hace referencia a pruebas de comunicación oral sobre temas propuestos por el profesorado, que irán acompañados de un texto escrito; "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a una prueba escrita de reflexión y planteamiento de soluciones a una batería de problemas; y "Proyecto" hace referencia a un breve trabajo de investigación.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se realizarán durante el segundo cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el sistema "Exámenes"), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema. La única prueba que se repite obligatoriamente en cada convocatoria ordinaria es la prueba de "Exámenes" (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Filología Hispánica en general y en la asignatura de Lingüística y Nuevas Tecnologías en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura: (1) La existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentre el mencionado error. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico, por lo que se exige precisión y atención al mensaje. (2) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada en las situaciones comunicativas académicas podrá repercutir negativamente sobre la calificación de una actividad o sobre la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. Los alumnos a tiempo parcial complementarán sus actividades mediante tutorías. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera. El alumnado a tiempo parcial y con necesidades especiales se pondrá en contacto con el profesorado de la asignatura obligatoriamente durante la primera semana del cuatrimestre para comunicar su perfil de alumnado a tiempo parcial e indicar su deseo de acogerse al sistema de evaluación para alumnado a tiempo parcial. Fuera de este plazo se seguirá la evaluación ordinaria. Los criterios de evaluación para el alumnado a tiempo parcial corresponden con un examen final (50 %) y una prueba de ejecución de tareas reales (50 %), que se realiza de forma grupal. En ambos sistemas la calificación de cada prueba debe alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. Estos criterios para el alumnado a tiempo parcial se aplican a todas las convocatorias ordinarias.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las convocatorias extraordinarias se rigen por los siguientes criterios de evaluación: examen final (100 %).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Resultados excelentes en los diferentes sistemas de evaluación de la asignatura y un mínimo de 9 en la nota final.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Anthony, Laurence (2019): Laurence Anthony's Website. Disponible en: <https://www.laurenceanthony.net/software.html>

Biber, Douglas (1993): «Representativeness in Corpus Design», *Literary and Linguistic Computing*. Oxford Journals 4(8), 243-57.

Clark, Alexander; Fox, Chris y Lappin, Shalom (2013): *The handbook of computational linguistics and natural language processing*. Chichester: Wiley-Blackwell.

Corpas Pastor, Gloria y Seghiri Domínguez, Miriam (2010): «Size matters: a quantitative approach to corpus representativeness». En: Rosa Rabadán Álvarez, Marisa Fernández López, Trinidad Guzmán González (eds.): *Lengua, traducción, recepción: en honor de Julio César Santoyo*. León: Universidad de León, 111-45.

Kurdi, Mohamed Zakaria (2016): *Natural language processing and computational linguistics 1: Speech, morphology and syntax*. London: iSTE.

Kurdi, Mohamed Zakaria (2017): *Natural language processing and computational linguistics 2: semantics, discourse and applications*. London: iSTE.

Lavid, Julia (2005): *Lenguaje y nuevas tecnologías: nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del siglo XXI*. Madrid: Cátedra.

McEnery, Tony y Hardie, Andrew (2012): *Corpus Linguistics: method, theory and practice*. Cambridge: Cambridge University.

Moreno Sandoval, Antonio (2019). *Lenguas y computación*. Madrid: Editorial Síntesis.

Tordera Yllescas, Juan Carlos (2012): *El abecé de la Lingüística computacional*. Madrid: Arco/Libros.

Torruella Casañas, Joan (2017): *Lingüística de corpus: génesis y bases metodológicas de los corpus (históricos) para la investigación en lingüística*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Análisis de documentos	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Proyectos	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0
2ª Quincena	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	3,0	0,0	1,0	1,0
4ª Quincena	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	1,0	1,0	0,0
5ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	1,0	1,0	0,0
6ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	3,0	1,0	0,0	1,0
7ª Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	3,0	1,0	0,0	0,0
Total horas:	4,0	3,0	6,0	7,0	7,0	2,0	22,0	4,0	3,0	2,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Las clases seguirán un método de aprendizaje activo y enfoques inductivos, mediante aula invertida y otras técnicas de enseñanza basadas en la actividad colaborativa. También se emplearán puntualmente las clases magistrales. La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Todos los materiales obligatorios y complementarios, así como los criterios de evaluación de las pruebas se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

Es esencial una actitud proactiva por parte del alumnado, dado que la asignatura pretende motivar la autonomía y corresponsabilidad en su formación. Se espera que el alumnado proponga soluciones a múltiples problemas de forma crítica y creativa, que consulte información especializada en diversas fuentes y que trabaje en equipo mediante programas TIC de forma profesional.



GUÍA DOCENTE

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial en las actividades que sea preciso, dado el carácter presencial de la docencia de grado.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB10	X			X
CB3		X	X	X
CB4		X	X	
CB5	X			X
CB6		X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE12	X		X	X
CE2	X	X		X
CE3		X	X	X
CU2	X		X	X
CU3	X			X
Total (100%)	20%	50%	10%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se tendrá en cuenta mediante hojas de asistencia o control de los ejercicios diarios. Se valorará positivamente cuando la participación presencial o a distancia sea constante y sobresaliente.

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema: "Exámenes" hace referencia a la prueba final del cuatrimestre; "Exposición oral" hace referencia a pruebas de comunicación oral sobre temas propuestos por el profesorado, que irán acompañados de un texto escrito; "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a una prueba escrita de reflexión y planteamiento de soluciones a una batería de problemas; y "Proyecto" hace referencia a un breve trabajo de investigación.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de

GUÍA DOCENTE

entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se realizarán durante el segundo cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el sistema "Exámenes"), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema. La única prueba que se repite obligatoriamente en cada convocatoria ordinaria es la prueba de "Exámenes" (que requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Filología Hispánica en general y en la asignatura de Lingüística y Nuevas Tecnologías en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura: (1) La existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentre el mencionado error. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico, por lo que se exige precisión y atención al mensaje. (2) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada en las situaciones comunicativas académicas podrá repercutir negativamente sobre la calificación de una actividad o sobre la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. Los alumnos a tiempo parcial complementarán sus actividades mediante tutorías. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera. El alumnado a tiempo parcial y con necesidades especiales se pondrá en contacto con el profesorado de la asignatura obligatoriamente durante la primera semana del cuatrimestre para comunicar su perfil de alumnado a tiempo parcial e indicar su deseo de acogerse al sistema de evaluación para alumnado a tiempo parcial. Fuera de este plazo se seguirá la evaluación ordinaria. Los criterios de evaluación para el alumnado a tiempo parcial corresponden con un examen final (50 %) y una prueba de ejecución de tareas reales (50 %), que se realiza de forma grupal. En ambos sistemas la calificación de cada prueba debe alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. Estos criterios para el alumnado a tiempo parcial se aplican a todas las convocatorias ordinarias.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las clases seguirán un método de aprendizaje activo y enfoques inductivos, mediante aula invertida y otras técnicas de enseñanza basadas en la actividad colaborativa. También se emplearán puntualmente las clases magistrales. La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Todos los materiales obligatorios y complementarios, así como los criterios de evaluación de las pruebas se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

GUÍA DOCENTE

Es esencial una actitud proactiva por parte del alumnado, dado que la asignatura pretende motivar la autonomía y corresponsabilidad en su formación. Se espera que el alumnado proponga soluciones a múltiples problemas de forma crítica y creativa, que consulte información especializada en diversas fuentes y que trabaje en equipo mediante programas TIC de forma profesional.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial en las actividades que sea preciso, dado el carácter presencial de la docencia de grado.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB10	X			X
CB3		X	X	X
CB4		X	X	
CB5	X			X
CB6		X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE12	X		X	X
CE2	X	X		X
CE3		X	X	X
CU2	X		X	X
CU3	X			X
Total (100%)	20%	50%	10%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Oral Presentation	Project	Real and/or simulated tasks
Assessment rubric		X	X	X
Participation	X			
Questionnaire	X			
Synchronous tests via videoconference		X		

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Exams	Oral Presentation	Project	Real and/or simulated tasks
Task			X	X
Videoconference		X		
Workshops		X		

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se tendrá en cuenta mediante hojas de asistencia o control de los ejercicios diarios. Se valorará positivamente cuando la participación presencial o a distancia sea constante y sobresaliente.

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema: "Exámenes" hace referencia a la prueba final del cuatrimestre; "Exposición oral" hace referencia a pruebas de comunicación oral sobre temas propuestos por el profesorado, que irán acompañados de un texto escrito; "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a una prueba escrita de reflexión y planteamiento de soluciones a una batería de problemas; y "Proyecto" hace referencia a un breve trabajo de investigación.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se realizarán durante el segundo cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el sistema "Exámenes"), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema. La única prueba que se repite obligatoriamente en cada convocatoria ordinaria es la prueba de "Exámenes" (que requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Filología Hispánica en general y en la asignatura de Lingüística y Nuevas Tecnologías en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura: (1) La existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentre el mencionado error. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico, por lo que se exige precisión y atención al mensaje. (2) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada en las situaciones comunicativas académicas podrá repercutir negativamente sobre la calificación de una actividad o sobre la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. Los alumnos a tiempo parcial complementarán sus actividades mediante tutorías. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación

GUÍA DOCENTE

contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera. El alumnado a tiempo parcial y con necesidades especiales se pondrá en contacto con el profesorado de la asignatura obligatoriamente durante la primera semana del cuatrimestre para comunicar su perfil de alumnado a tiempo parcial e indicar su deseo de acogerse al sistema de evaluación para alumnado a tiempo parcial. Fuera de este plazo se seguirá la evaluación ordinaria. Los criterios de evaluación para el alumnado a tiempo parcial corresponden con un examen final (50 %) y una prueba de ejecución de tareas reales (50 %), que se realiza de forma grupal. En ambos sistemas la calificación de cada prueba debe alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. Estos criterios para el alumnado a tiempo parcial se aplican a todas las convocatorias ordinarias.